

Cuando tú descansas, tu nómina sigue trabajando por ti

Cuenta Nómina
Premium,
sin comisiones

Al domiciliar tu
nómina, llévate
un 2,97% nominal
anual (3% TAE)
de remuneración¹

Trabajando para tu descanso

Te ofrecemos la **Cuenta Nómina Premium**, una cuenta con la que te beneficiarás de **servicios financieros exclusivos** y ventajas que harán más fácil tu día a día.

En "la Caixa", trabajamos para que, mientras tú descansas, puedas disfrutar de múltiples ventajas con tu nómina.

Ventajas pensadas para tu tranquilidad

Ahora, con tu Cuenta Nómina Premium disfrutarás de **ventajas exclusivas** y te llevarás una **remuneración del 2,97% nominal anual (3% TAE) de tu saldo durante 24 meses** por domiciliar la nómina¹. Además, **te ahorrarás las comisiones² de:**

- Mantenimiento y administración
- Tarjeta de crédito³ para titular y beneficiario
- Transferencias e ingresos de cheques por autoservicio⁴
- Línea Abierta y correspondencia *on-line*

Soluciones que se adaptan a tu vida

En los diferentes momentos de la vida se necesitan distintas soluciones. Por eso, **como cliente de "la Caixa"** y por domiciliar tu nómina, podrás disfrutar de ventajas exclusivas de financiación que se adaptarán perfectamente a tus necesidades.



Nueva Cuenta Crédito

Te permitirá disponer de una cuenta de crédito en condiciones preferentes para cubrir las necesidades que puedan originar los gastos puntuales, los impuestos, las primas de seguros, mercancías, etc.

Hipoteca 10 Premium

Si estás pensando en adquirir una vivienda, en "la Caixa" dispondrás de las mejores condiciones hipotecarias, con un interés fijo que no variará durante los 10 primeros años⁵.

Préstamo Flexible

Una solución para aquellas necesidades puntuales de liquidez, sin tener que cancelar anticipadamente tus inversiones.

Préstamo Nómina x10

Dispondrás de un préstamo de hasta 10 veces tu nómina para cubrir tus necesidades inmediatas. Con trámites sencillos⁶.

Sin perjuicio de la retribución en efectivo a la que pueda dar derecho el depósito o cuenta a la vista, la televisión o Tablet que se obtienen por domiciliar la nómina, tienen la consideración de remuneración en especie y no comporta una retribución en efectivo.

Descubre todas las ventajas de la Cuenta Nómina Premium en tu oficina de "la Caixa" o en www.laCaixa.es



Para más información,
consulta www.laCaixa.es

1. Promoción válida para nóminas domiciliadas entre el 2-1-2015 y el 31-10-2015 por un importe superior a 2.500 €, con una remuneración del 2,97% nominal anual (3% TAE) en los primeros 8.000 € durante 24 meses. Ejemplo de remuneración en una Cuenta Nómina Premium con un saldo medio constante de 5.000 €, calculado para un periodo de 24 meses. Remuneración bruta total de 297,04 € (en 8 liquidaciones trimestrales). Transcurridos los 24 meses el cálculo de los intereses del depósito designado se realizará conforme a lo que se establece en sus condiciones de contratación. **2.** La Cuenta Nómina Premium tiene una tarifa de 0 €/mes siempre que se cumplan los requisitos de bonificación: nómina con un importe mínimo de 2.500 €/mes, y domiciliación del pago de recibos con un mínimo de 3 cargos al trimestre o 3 compras trimestrales como mínimo con tarjeta de débito o crédito (quedan excluidas de la promoción las tarjetas de empresa). **3.** La promoción incluye un contrato de Visa Classic con dos tarjetas. Concesión de la tarjeta de crédito, sujeta a perfiles de riesgo y estudio según los criterios de riesgo habituales de CaixaBank. **4.** Un total de 24 transferencias por autoservicio al año, con un importe máximo de 20.000 €. Ingreso gratuito de cheques, ilimitado. La no realización de operativa bonificada por autoservicio permitirá aplicar una penalización de 1 € por operación. **5.** "la Caixa" se reserva el derecho a denegar la concesión de la operación o a aprobarla, previo análisis de la solvencia y la capacidad de devolución del solicitante y en función de los criterios de riesgo de la entidad. **6.** Préstamo de hasta 40.000 €. Concesión de la operación sujeta a criterios de riesgo y según los requisitos publicados en www.laCaixa.es. Sin perjuicio de la retribución en efectivo a la que pueda dar derecho el depósito o cuenta a la vista, la televisión o Tablet que se obtienen por domiciliar la nómina, tienen la consideración de remuneración en especie y no comporta una retribución en efectivo. NRI: 1104-2015/9681